





ra muy rápida y el no tener que proceder al desencofrado de la obra.

5 Para poder describir con todo detalle posible el procedimiento que nos ocupa, en la hoja de dibujos adjunta se representa, a título de ejemplo, una parte del techo construida de acuerdo con el procedimiento que se reivindica.

Según nuestro procedimiento de construcción, se empieza por construir unas vigas -1- de hormigón armado que presenta la forma de una T, cuyas dos ramas -1'- y -1''- presentan mayor longitud que la parte central -2- de la T. Dicha viga de hormigón puede estar armada con hierros -3- por ejemplo.

15 Las vigas indicadas pueden construirse sobre el terreno y ser del ancho que se tenga por conveniente, pudiendo ser recta la parte baja de las ramas -1'-, -1'' (tal como se indica en el dibujo) o formando bovedilla. Estas vigas se disponen a po-  
yadas por sus extremidades sobre los muros destinados a contener el techo, procurando que la rama -1'- de una viga quede -  
dispuesta a continuación de la rama -1''- de la viga adyacen-  
te (tal como indica la representación); el espacio o hueco -  
20 -4- que queda entre las ramas de dos vigas adyacentes, es relleno seguidamente con mortero, cemento, o bien por medio de cualquier otro ensamble.

25 Con lo manifestado se comprende que el techo ha quedado completamente terminado, constituyendo la parte central -2- de las piezas en forma de T las vigas propiamente dichas, y las ramas -1'-, -1''- las bovedillas propiamente dichas; basta tan solo, si así interesa, proceder al enyesado de la parte baja del techo.

NOTA

30 Se reivindica como objeto de ésta PATENTE DE INVENCION, por



especio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de explotación en España de :

5           1ª.- Un procedimiento perfeccionado para la construcción de techos de hormigón, que esencialmente se caracteriza en que una vez construídas unas vigas de hormigón armado en forma de T, cuyas ramas presentan más vuelo que el nervio o parte central, se disponen apoyadas por sus extremidades sobre los soportes destinados a sostener el techo, de tal manera que las ramas adyacentes de las distintas vigas queden en contacto a  
10 lo largo de su arista, al objeto de formar una cavidad para ser rellena de mortero, cemento, o bien con cualquier otro ensamble.

2ª.- " UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA CONSTRUCCION DE TECHOS DE HORMIGON".

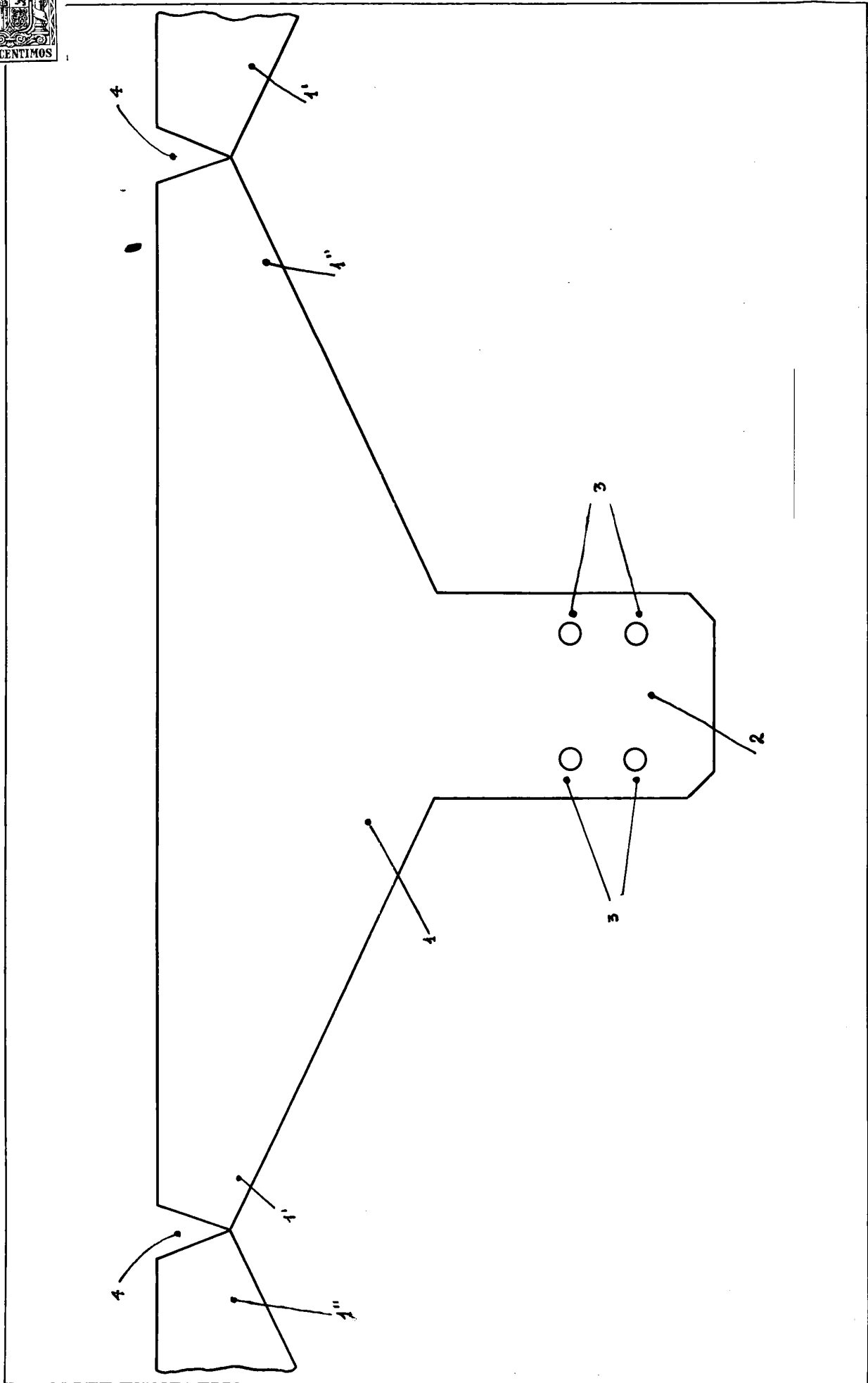
15           Todo tal y conforme se describe en ésta Mamoria que consta de tres hojas mecanógrafiadas y debidamente numeradas .

B a r c e l o n a , veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

p. p.



José de Bofarull Gil.- Hoja única.-



Escale variable

p. D.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "Bofarull".